

VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial
N° 50

JUNIO 1995



ISSN 1021-4402

Reproducción prohibida

Circulación restringida

Reporte Especial, DESCO 1

UNMSM-CEDOC

BALANCE DE LA VIOLENCIA POLITICA

JUNIO DE 1995

1 Sendero Luminoso recupera presencia en la escena política.

Después de dos semanas iniciales de inacción, en la última quincena de junio Sendero reapareció en la capital, los últimos días con algunas acciones significativas.

El principal hecho fue el asesinato del dirigente de FAM y coordinador del asentamiento humano Miguel Grau, Pedro Díaz Maldonado.

El dirigente asesinado había ganado, en elecciones internas de su sindicato, a una lista auspiciada por Sendero. Una de las primeras acciones que tomó siendo secretario general del sindicato, fue cambiar al

asesor legal del gremio, quien era miembro de los "Abogados Democráticos". Este hecho, así como el de detener el avance político de Sendero en el asentamiento humano, del cual también era dirigente, determinó que los senderistas decidieran sacarlo del camino.

Esto ha suscitado que los ojos de la sociedad vuelvan a examinar lo que está pasando con Sendero en los barrios de Lima. Lo que han comprobado es que Sendero sigue presente, haciendo una labor política que no tiene competidores.

En el interior del país, Sendero realizó sus principales acciones en los comités regionales de la Selva, Principal y el Centro. La selva del país fue escenario de una serie de enfrentamientos entre las fuerzas del orden y Sendero, producto de los operativos contrasubversivos dispuestos por el Comando Conjunto, que terminó con una cantidad importante de bajas en las filas senderistas.

Sin embargo, el hecho que ha resaltado en el presente mes fue la reactivación de por lo

menos una columna senderista en el comité regional del Sur, particularmente en las provincias de Puno.

El comité regional del Sur había sido prácticamente desarticulado, sobre todo en Puno, por las fuerzas del orden. Ante esta realidad Sendero se mantuvo realizando trabajo político, en el Instituto Pedagógico de Puno y en el sector magisterial. Es un trabajo que tiene más de dos años y que al parecer va rindiendo sus primeros frutos.

Junio marca la reactivación de la guerrilla de Sendero en las provincias de Melgar, Chucuito, San Román, Azángaro y Yunguyo. Se trata de incursiones de por lo menos una columna de unos 30 hombres en comunidades de estas provincias, buscando autoridades para asesinarlas.

2 El MRTA continúa asentado en la selva central.

A pesar de que el MRTA, en junio, no ha desplegado muchas acciones en Chanchamayo y

Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de DESCO

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, David Montoya,
Carlos Pérez, Miguel Gutiérrez

Composición y diagramación:
Juan Carlos García

Circula por suscripción
León de la Fuente 110
Lima 17 - 627193
Fax: (51-14)617309

Oxapampa, sigue haciéndose sentir en estas localidades.

En el presente mes, el MRTA ejecutó tres acciones, entre ellas una emboscada a una patrulla militar. Las escasas acciones del MRTA tienen relación directa con los operativos desplegados por las fuerzas del orden en la selva central, sobre todo Oxapampa, a partir de los informes del narcotraficante Abelardo Cachique Rivera.

Así, la Policía y el Ejército lograron destruir varios campamentos del MRTA en las localidades de Iscozain y Pichis-Palcazu.

3 Se intensifican los operativos contrasubversivos de las fuerzas del orden.

En junio de 1995, en varias zonas del país, las fuerzas del orden desplegaron una serie de operativos, destinados a acabar con los bastiones senderistas de los denominados comités regionales.

Estos operativos se han intensificado con el objetivo de concretar la promesa presidencial de acabar con Sendero Luminoso el 28 de julio de 1995.

Por estas razones, en algunos comités regionales Sendero se ha visto obligado a replegarse, esperando mejores momentos para ejecutar sus acciones.

Sin embargo, algunas zonas a las cuales se consideraba como escenarios donde la violencia, en su aspecto de guerrilla, había desaparecido, volvieron a registrar presencia importante de Sendero con incursiones de sus columnas.

4 El gobierno y la mayoría oficial del congreso aprobó y promulgó la ley de amnistía a militares y policías.

El congreso aprobó, el 14 de junio, la ley de amnistía que beneficia a: los militares que conspiraron un golpe de estado en noviembre de 1992, los militares procesados por sus opiniones sobre el conflicto con el Ecuador y todos los militares que tenían proceso por violación de derechos humanos desde el inicio de la guerra subversiva en 1980.

La lógica del gobierno para promulgar esta ley se centró en que debemos olvidar y mirar para adelante.

Esta actitud desató una serie de reacciones, que tuvo su punto culminante en una marcha hacia el Congreso, mostrando su rechazo a esta norma.

El movimiento generado ha permitido la aparición, en el país, de

nuevos actores sociales, en su mayoría, personalidades del mundo intelectual y artístico. En el exterior también hubo diversas manifestaciones en contra de esta medida.

Una primera reacción concreta frente parece haber sido la suspensión de la ayuda económica para gastos militares por parte del congreso norteamericano, fundamentando su decisión en que el gobierno peruano todavía no respeta, "suficientemente", los derechos humanos.

5 Para julio, Sendero Luminoso debe estar preparando atentados de impacto.

Existen dos razones para que Sendero Luminoso ejecute acciones de importancia en la capital en la segunda semana de julio.

La primera es la promesa del ingeniero Fujimori de acabar con Sendero Luminoso el 28 de julio y la segunda es la asunción presidencial por un segundo período de gobierno de Alberto Fujimori, motivo por el cual las miradas del mundo estarán puestas, en esos días, en el Perú. La fracción denominada de "Feliciano", tratará de aprovechar la coyuntura para publicitar sus acciones.

VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS:

Junio de 1995

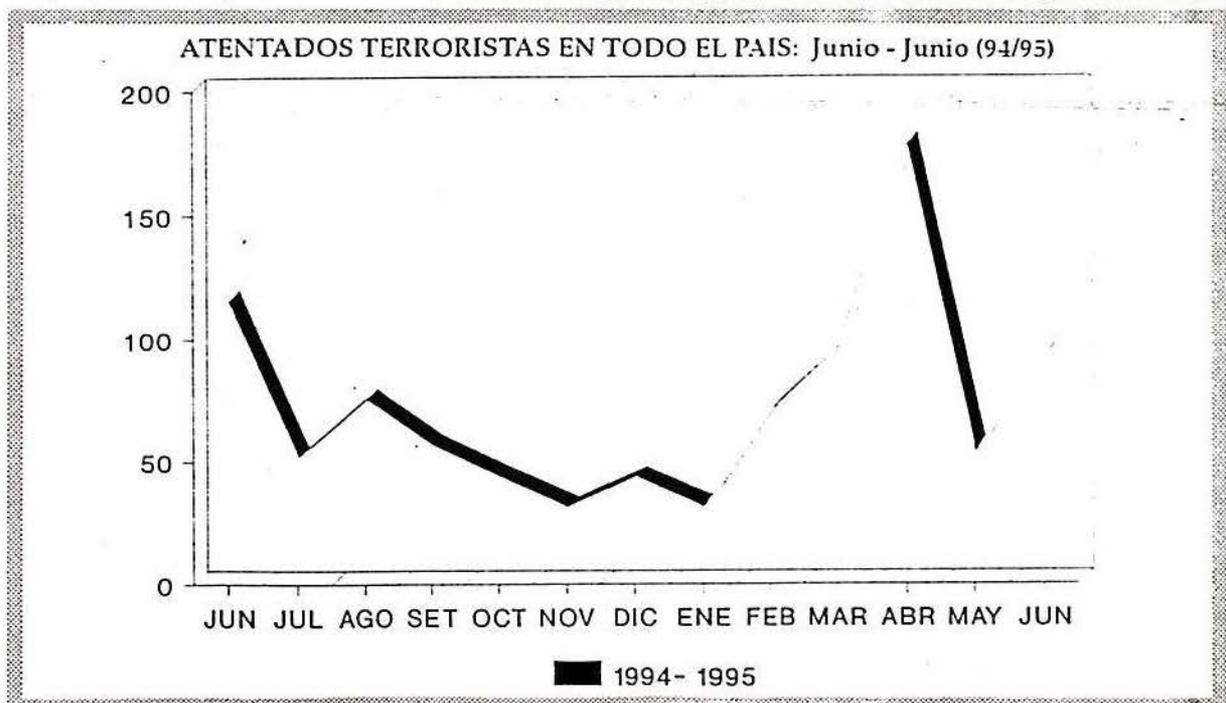
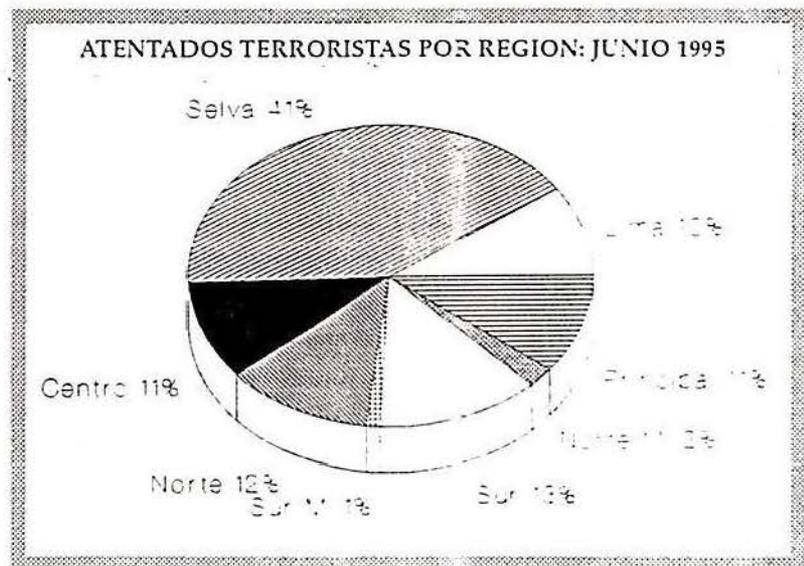
En el mes de junio DESCO registró 93 acciones subversivas que provocaron la muerte de 55 personas. Estas cifras muestran que las acciones subversivas se elevaron respecto al mes de mayo, por lo menos en lo que se refiere al rubro de atentados. En cuanto a víctimas se mantuvo el mismo nivel.

La region Selva volvió a ocupar el primer lugar en cuanto a las acciones subversivas con 38 (41%) atentados. Los principales hechos fueron 8 incursiones guerrilleras y 9 enfrentamientos contra las fuerzas del orden, sobre todo en el Alto Huallaga. Asimismo, Sendero realizó 6 acciones de agitación y propaganda y el MRTA ejecutó tres acciones de la misma modalidad. Sendero ha mantenido un movimiento regular en los pueblos de la selva, sobre todo en el Alto Huallaga, a pesar de los operativos contrasubversivos que las fuerzas del orden han desplegado en el presente mes.

En el segundo lugar en cuanto los atentados se ubicó el comité regional del Sur con 12 (13%) acciones subversivas. Cuatro de estas acciones fueron incursiones guerrilleras en las provincias de Melgar y Paruro, en los departamentos de Puno y Cusco respectivamente. Estos hechos muestran un nivel de reactivación de la organización militar de Sendero

en el sur del país, donde por varios meses habían pasado desapercibidos. Otros dos hechos de sabotaje ocurrieron en las provincias de San Román, Yunguyo y Puno. Asimismo, hubo tres acciones de agitación y propaganda en Cusco, Puno y Chucuito respectivamente.

En el tercer lugar se ubicó la region del Norte con 11 (12%) atentados. La mitad de



estas acciones fueron incursiones guerrilleras en la provincia de Jaén, Otuzco, Piura y Carlos Fermín Fízcarrald. Por otro lado realizaron una amenaza de muerte en la provincia de Ayabaca y una acción de sabotaje en un fundo de la provincia de Lambayeque.

En el cuarto lugar hubo un mismo nivel de acciones en los comités regionales Centro y Principal, con 10 (11%) atentados en cada lugar.

En el caso del Centro las fuerzas del orden y grupos de Sendero Luminoso se enfrentaron en cuatro oportunidades. Asimismo, el MRTA realizó tres acciones: un enfrentamiento, una emboscada y una incursión guerrillera. Estos hechos

ocurrieron en la selva central del país, en las provincias de Oxapampa y Chanchamayo.

En el comité regional Principal todas las acciones subversivas fueron actividades de tipo guerrillero, siendo la provincia ayacuchana de Lucanas la más asediada. Sendero incursionó hasta en cuatro oportunidades en el presente mes.

Lima se ubicó en el quinto lugar en lo que se refiere a los atentados con 9 (10%) acciones subversivas. Cuatro de estos atentados fueron de agitación y sabotaje. Hubo dos incursiones guerrilleras a asentamientos humanos de Chacacayo y el Callao, así como un asesinato selectivo.

El comité regional Norte

Medio ocupó el sexto lugar con 2 (1%) atentados. Se trató de acciones de agitación y propaganda en las provincias de Canta y Barranca respectivamente.

En el último lugar se ubicó el comité regional Sur Medio con 1 (1%) atentado. Se trata de la extorsión a un ejecutivo de una radio de la provincia de Chíncha, exigiendo un "cupó de guerra".

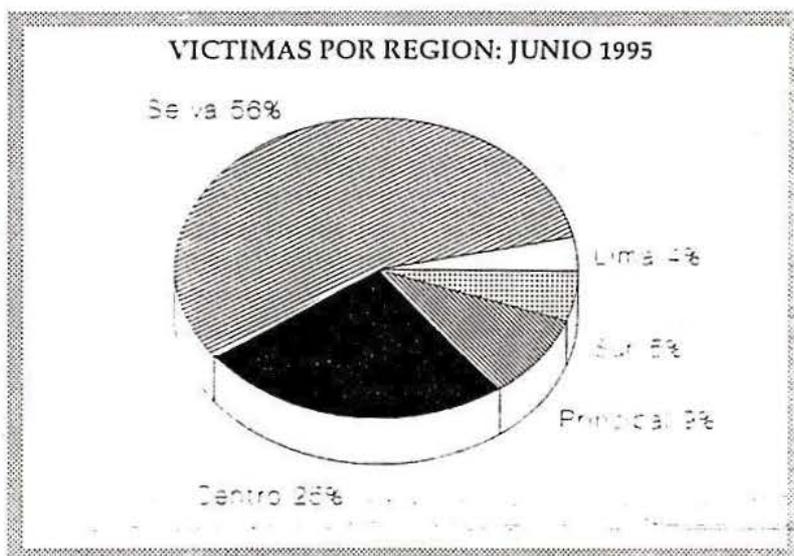
En cuanto a víctimas, el comité regional de la Selva ocupó el primer lugar con 31 (57%) personas muertas. Diecinueve de estas víctimas son bajas de la subversión, producto de los enfrentamientos con las fuerzas del orden, sobre todo en el Alto Huallaga. En estos mismos hechos murieron cuatro miembros del Ejército. Ocho civiles murieron en diversas incursiones de Sendero a comunidades en la selva peruana.

El comité regional del Centro ocupó el segundo lugar con 14 (24%) víctimas. Doce muertos son bajas de Sendero Luminoso en enfrentamientos con las fuerzas del orden en las provincias de Chanchamayo y Satipo.

En el tercer lugar se ubicó el comité regional Principal con 5 (9%) víctimas. En Lucanas fueron asesinados dos autoridades política y un profesor en diversas incursiones guerrilleras, y dos campesinos fueron asesinados por una columna senderista en la provincia de Sucre.

Con 3 (6%) personas muertas, el comité regional del Sur ocupó el cuarto lugar. Dos de las víctimas fueron dos suboficiales de la Policía Nacional en Azángaro.

Finalmente, Lima ocupó el último lugar con 2 (4%) víctimas. Sendero asesinó al secretario general de FAM en la localidad de Ñaña y en un asentamiento humano del Callao, y luego asesinaron a una persona que bebía licor.



VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN JUNIO

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FFAA.	FF.PP.	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima	0	0	2	0	2	9
Selva	4	0	8	19	31	38
Centro	0	0	1	13	14	10
Norte	0	0	0	0	0	11
Principal	0	0	5	0	5	10
Sur	0	2	1	0	3	12
Norte Medio	0	0	0	0	0	2
Sur Medio	0	0	0	0	0	1
TOTAL	4	2	17	32	55	93

HOMICIDIOS POR VIOLENCIA POLÍTICA EN LIMA DESDE ENERO DE 1995

El asesinato del dirigente sindical Pedro Díaz Maldonado por un grupo de aniquilamiento senderista el 30 de junio en Chacacayo, nos hace reflexionar sobre el número de homicidios cometidos en Lima como resultado de la violencia política.

En lo que va del año DESCO ha registrado 24 homicidios. El grupo subversivo Sen-

dero Luminoso cometió 21 homicidios. 16 de las víctimas fueron bajo la modalidad de asesinato selectivo, mientras que otras 5 personas bajo la modalidad de sabotaje. El resto de las víctimas fue a consecuencia de enfrentamiento, emboscada y operativo policial.

La mayor parte de los homicidios se produjo en los co-

nos de Lima, particularmente en el cono sur y este. Siete homicidios se produjeron en los distritos del cono norte mientras que seis homicidios correspondieron al cono sur. Solamente hubo tres bajas de las fuerzas del orden y dos de subversivos. La mayoría de las víctimas eran de extracción popular.

HOMICIDIOS POR VIOLENCIA POLITICA EN LIMA ENERO JUNIO DE 1995

FECHA	DISTRITO	TIPO DE ATENTADO	OCUPACION DE LA VICTIMA	F.A.	F.P.	CIVIL	SUBVERSIVO
01/01	Villa María del Triunfo	As. Selectivo	NN.			1	
08/01	San Juan de Miraflores	Operativo policial	Estudiante			1	
17/01	Villa el Salvador	As. Selectivo	Comerciantes			2	
22/01	Puente Piedra	As. Selectivo	Subversivo (Acuerdo de Paz)				1
10/02	San Juan de Miraflores	As. Selectivo	Policia		1		
26/02	El Agustino	As. Selectivo	Policia		1		
06/03	Comas	As. Selectivo	Comerciante			1	
06/03	El Agustino	As. Selectivo	Trabajador Eventual			1	
07/03	Comas	As. Selectivo	Integrante del Vaso de Leche			1	
08/03	San Luis	As. Selectivo	Profesor universitario			1	
18/03	San Martín de Porres	As. Selectivo	Médico			1	
30/03	La Victoria	Emboscada	Policia		1		
02/04	Villa el Salvador	Enfrentamiento	Subversivo				1
23/04	Puente Piedra	As. Selectivo	NN.			2	
25/04	San Martín de Porres	As. Selectivo	NN.			1	
16/05	Jesús María	As. Selectivo	Mayor PNP				
24/05	Miraflores	Sabotaje	Transeíntes y trabajadoras de hotel			5	
30/06	Chacacayo	As. Selectivo	Dirigente sindical			1	
	TOTAL			0	4	18	2

FUENTE: Reporte Especial Sobre Violencia y Seguridad Ciudadana - BANCO DE DATOS Y DOCUMENTACION DESCO

SENDERO EN EL NORTE (I)

En el Comité Regional Norte son tres los espacios de los desplazamientos de las columnas subversivas: las provincias que son atravesadas por la cordillera blanca y negra en el departamento de Ancash, las provincias serranas de La Libertad y las zonas rurales de los departamentos de Lambayeque y Piura.

Los corredores de Sendero

Los accidentes geográficos

La decisión de Sendero Luminoso de priorizar sus principales actividades en el interior del país provocó que algunos comités regionales senderistas se convirtieran en escenarios principales de los desplazamientos y ataques.

El Comité Regional del Norte es uno de esos escenarios donde el senderismo mantiene columnas de guerrilla, al igual que en el Comité Regional de la Selva.

conocidos como la cordillera blanca y negra de Ancash le permiten a Sendero realizar incursiones en casi todo el lado este del departamento de Ancash, sobre todo en los pueblos

que colindan con la cordillera blanca.

Esta cordillera atraviesa las provincias de Huaraz, Recuay, Huari, Yungay, Carlos Fermín Fitzcarrald, Antonio

Raimondi, Mariscal Luzuriaga, Huaylas, Pomabamba, Sihuas y Pallasca.

Las provincias del lado este de la cordillera blanca Carlos F. Fizcarrald, Antonio Raimondi, Mariscal Luzuriaga, Corongo y Pomabamba son las que suelen sufrir, con cierta regularidad, las arremetidas de Sendero.

En este lado no existen bases militares y policiales de importancia; sólo se encuentran instalados pequeños puestos policiales.

Estos puestos, cuando se ven atacados por Sendero, suelen pedir apoyo de las fuerzas del orden que se encuentran en el departamento de Huánuco. El tiempo que tarda en llegar la ayuda posibilita que los senderistas se replieguen. Otra alternativa que emplean es el desplazamiento hacia la sierra de La Libertad, sobre todo Huamachuco, pasando por las provincias de Corongo y Pallasca.

Hasta el año pasado, Sendero solía usar el corredor que se forma entre la cordillera negra y la blanca, y que protegía sus desplazamientos en todo el departamento de Ancash de norte a sur y viceversa, o en su defecto se dirigían hacia la sierra de La Libertad.

Este corredor, después de varios años, fue detectado por las fuerzas del orden en el primer semestre de 1994 y los operativos contrasubversivos suelen usar esta vía. Ante este hecho los grupos de Sendero se repliegan hacia la cordillera blanca y el río Marañón, que colinda con el departamento de Huánuco.

En el segundo semestre de 1994 fueron las zonas de Huarí, Mariscal Luzuriaga, Bolognesi y Corongo los escenarios de los principales atentados senderistas.

Es una situación que no ha variado mucho en los primeros 6 meses del presente año. Aquí han sido las provincias de Huaraz, Carhuaz, Mariscal Luzuriaga,

Carlos F. Fizcarrald, Antonio Raimondi y Pallasca, los escenarios donde se han desenvuelto las acciones de las columnas senderistas.

Según informaciones de agentes pastorales que trabajan en estas zonas alejadas, Sendero Luminoso contaría con dos columnas militares. Una de ellas estaría asentada en estas provincias ancashinas y otra móvil que bajaría desde las provincias serranas de la Libertad.

En los meses de abril y mayo de 1995, Sendero ha protagonizado enfrentamientos con las fuerzas del orden que provenían del departamento de Huánuco. Ocurrió en la provincia de Mariscal Luzuriaga, y también han realizado incursiones guerrilleras combinadas con asesinatos selectivos en las provincias de Antonio Raimondi.

La provincia de Huaraz tampoco pudo escapar a las acciones de guerrilla de Sendero. Así, los senderistas asesinaron al jefe de las rondas de la localidad de Queschacap y provocaron una incursión en el Instituto Pedagógico de esa provincia.

La sierra liberteña

Las provincias serranas del departamento de La Libertad son: Patáz, Bolívar, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Otuzco y al recién creada provincia de Julcán.

Las modalidades que Sendero suele combinar en estas provincias son: la incursión guerrillera, el asalto a bancos, el enfrentamiento con las fuerzas del orden y el asesinato selectivo.

De las localidades mencionadas Santiago de Chuco, Patáz y Sánchez Carrión son los principales escenarios de las acciones del senderismo.

De estas zonas, al parecer, Huamachuco en la provincia de Sánchez Carrión es el punto neurálgico de Sendero Luminoso en la sierra de La Libertad.

La columna, que estaría asentada en este punto central, se desplaza hacia las otras provincias serranas del departamento para cometer sus atentados.

En el primer semestre de 1995 los atentados más graves de esta columna fueron las incursiones guerrilleras y los ataques a las ciudades de Julcán y Bolívar, que dejaron un saldo de 15 víctimas: 3 policías, un soldado y 11 campesinos. Siendo el asesinato del comandante PN, de Huamachuco, uno de los hechos que provocó la intensificación de los operativos contrasubversivos.

En los primeros días del mes de junio de 1995 se publicó una información donde se hablaba del desmembramiento de la dirección del llamado Comité Regional del Norte. Sin embargo, se trataría de la captura de más de 10 mandos políticos y militares de Sendero de la sierra de La Libertad y no de la dirección regional.

La instalación de bases del Ejército en la provincia de Sánchez Carrión y en la zona de Patáz ha permitido controlar de mejor manera las acciones subversivas del senderismo.

Sin embargo en estas provincias también está presente el narcotráfico, que antes era muy limitado.

Las zonas donde existen cultivos ilícitos de hoja de coca se encuentran en las provincias de Otuzco y Santiago de Chuco, en las localidades Compín, Callancas, Cascas, Lucma, Huaranchal, Usquil, entre otras.

Inclusive, las investigaciones periodísticas hablan de que esta actividad ya empezó a corromper a sectores de las fuerzas del orden, instaladas en esas zonas para luchar contra la subversión.

Para el senderismo, golpeado últimamente, el desarrollo del narcotráfico aparece como un incentivo para plantearse el objetivo de revitalizar su organización en estas zonas.

ESTADO DE EMERGENCIA

El Estado de Emergencia jurídicamente es un estado de excepción que implica la suspensión de determinadas garantías constitucionales. En este caso las contempladas en los incisos 9, 11, 12 y 24 (apartado f) del Artículo 2do. de la Constitución Política de 1993.

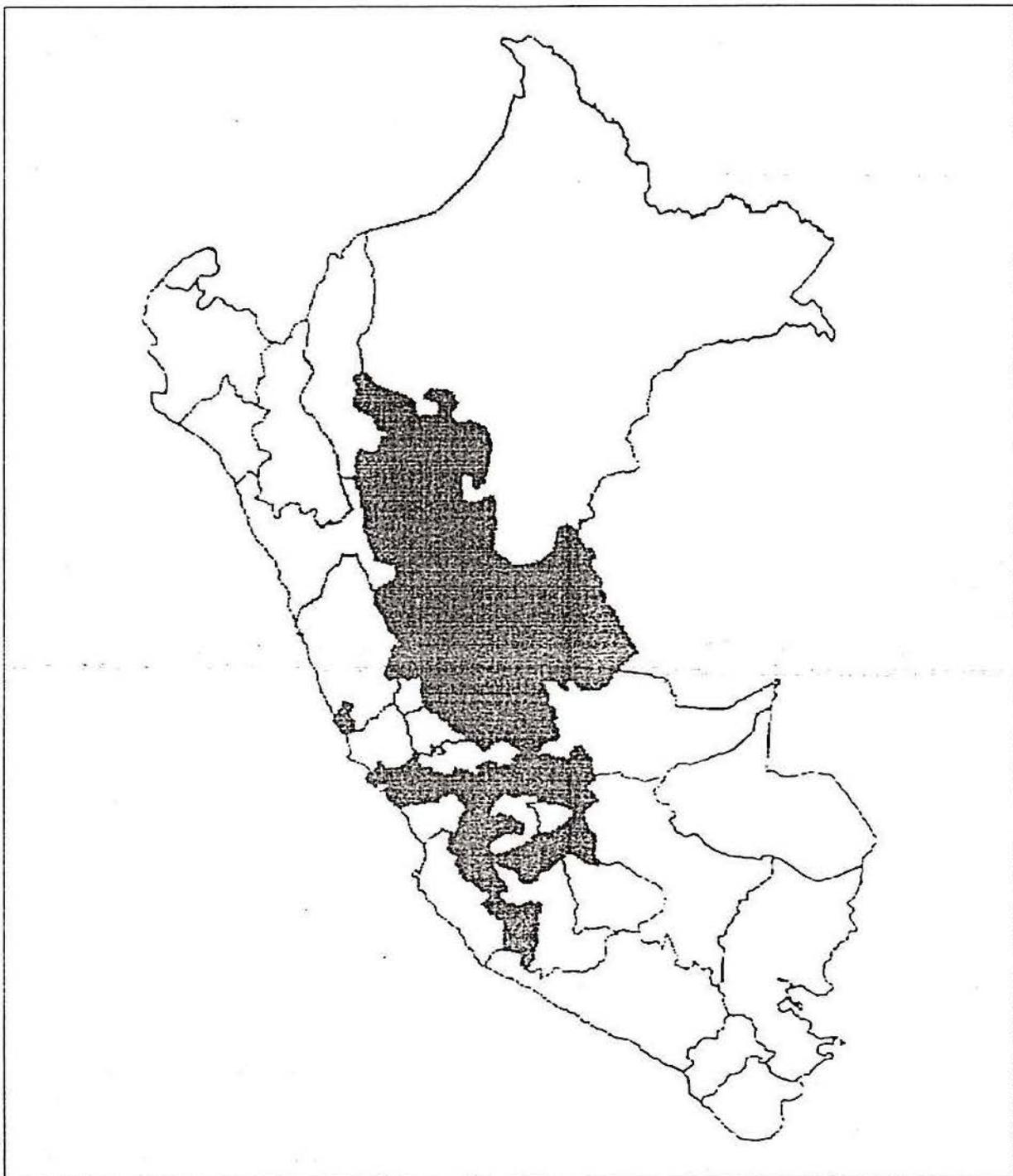
Estas corresponden a: Inviolabilidad de domicilio, Residencia y libre tránsito, Libertad de reunión y Garantías a la libertad individual.

Hasta el 31 de marzo de 1995 el estado de emergencia vigente afectaba a 38 provincias y 2 distritos del territorio nacional y en cifras esta situación significaba:

42.5% de la población del país (9,406,965 habitantes).

20.7 % de la extensión del territorio nacional (265,888.9 Km²).

20.5% de las provincias del país (38 provincias).



PROVINCIAS EN ESTADO DE EMERGENCIA A JUNIO DE 1995

DEPARTAMENTO/ Provincia	DESDE	HASTA	EXTENSION Km ²	POBLACION
HUANUCO				
Puerto Inca	10/05	08/07	9,913.9	32,405
Ambo	10/06	08/08	1,581.0	55,942
Huacaybamba	10/06	08/08	1,747.7	17,719
Huamalíes	10/06	08/08	3,144.5	56,119
Huánuco	10/06	08/08	4,127.1	233,339
Leoncio Prado	10/06	08/08	4,952.9	60,255
Marañón (Menos el distrito de Huacrachuco)	10/06	08/08	4,096.9	6,577
Pachitea	10/06	08/08	2,629.9	46,162
LORETO				
Ucayali	10/05	08/07	30,248.1	40,700
Alto Amazonas (Distrito de Yurimaguas)	10/06	08/08	2,648.3	49,400
LIMA				
Lima	12/05	10/07	2,664.7	5,734,641
Barranca	12/05	10/07	1,355.0	119,352
Huarochirí	12/05	10/07	5,650.0	59,794
UCAYALI				
Coronel Portillo	12/05	10/07	36,815.9	242,900
Padre Abad	12/05	10/07	8,822.5	34,900
CUSCO				
La Convención (Distrito de Quimbiri)	10/06	08/08	1,652.7	26,600
AYACUCHO				
La Mar	10/06	08/08	4,392.1	67,000
Lucanas	10/06	08/08	14,494.6	54,200
Cangallo	10/06	08/08	1,916.2	32,900
Huamanga	10/06	08/08	2,981.3	171,600
HUANCAVELICA				
Castrovirreyña	10/06	08/08	3,954.6	19,800
Huaytará	10/06	08/08	6,458.4	21,800
Huancavelica	10/06	08/08	4,215.6	105,200
JUNIN				
Huancayo	10/06	08/08	4,711.1	432,500
Concepción	10/06	08/08	3,077.6	63,400
Jauja	10/06	08/08	3,749.1	103,100
Satipo	10/06	08/08	19,431.9	95,400
Chanchamayo	10/06	08/08	4,723.4	114,800
PASCO				
Oxapampa	10/06	08/08	18,309.7	62,000
SAN MARTIN				
Todo el Departamento	10/06	08/08	51,253.3	545,200
TOTAL Provincias: 37			265,7888.9	9,406,965
Distritos: 02				

DOCUMENTO DEL CC DE SL

En marzo de este año la fracción senderista liderada por Oscar Ramírez Durand, c. Feliciano, hizo circular un documento suscrito por su Comité Central.

Continuando su oposición a los planteamientos de un "acuerdo de paz" que hiciera el propio Abimael Guzmán en octubre de 1993, esta vez la fracción de Feliciano llamó al boicot de las elecciones de mayo y a continuar las acciones armadas.

Como en anteriores oportunidades, esta fracción insiste en sostener que Guzmán es ajeno a esos planteamientos. Responsabiliza, más bien, a un grupo revisionista al que denomina "línea oportunista de derecha" (LOD).

Pero esta vez le lanza otra grave acusación a dicho grupo: haber "propiciado la detención de nuestro jefe, el P. Gonzalo, de la c. Miriam y de otros valiosos dirigentes".

Esta acusación de delación es grave para un movimiento como el senderista. Da cuenta, en sí misma, de la dureza del enfrentamiento entre los seguidores de Guzmán y los de Feliciano.

El grupo de Feliciano reivindica la ortodoxia senderista. Defiende la línea aprobada en el I Congreso de 1988, a la que denomina "Base de Unidad Partidaria". Atribuye a la LOD la pretensión de realizar un II Congreso que revoque los acuerdos del I.

Repitiendo varios otros documentos anteriores, en este documento se sostiene otra vez que las "tres tareas de la reacción" continúan fracasando. Se refiere a "viabilizar el capitalismo burocrático, reestructurar al Estado y liquidar la guerra popular".

En oposición a los documentos del grupo de Guzmán, que reconocen los logros del gobierno en la estabilización del país, se señala que hay "una situación revolucionaria potenciada" con "mejores condiciones revolucionarias aún que en 1980".

Precisan, por lo demás, que "hemos entrado a la segunda mitad de la década,

en la cual, como en las anteriores, se agravará necesariamente su estado crítico".

Todos estos puntos sirven como argumento para que el grupo de Feliciano continúe aferrado al planteamiento de "continuar la guerra popular".

Pero el mismo documento, a pesar del forzado optimismo con el que habla de sus fuerzas y de sus posibilidades, trasluce que la verdadera situación del grupo es la de una situación defensiva. Por eso, al inicio, se refiere a "derrotas parciales" y, al final, puntualiza que el principal problema está dentro de su propio campo: "el revisionismo es el peligro principal para el Partido". "Lo interno es lo que define". "depurar a fondo nuestras filas".

Finalmente, hay unos datos que deja escapar el documento en relación a las reuniones de su dirigencia. Se refiere a "I Congreso, I, II y III plenos del Comité Central; y las dos sesiones de trabajo".

El III pleno es el que se estaba realizando cuando Guzmán fue capturado. Como se recuerda, junto con él, y después de él, hubo otras capturas que diezmaron a su Comité Central. Eso habría obligado a Feliciano a no llamar "plenos" sino "sesiones de trabajo" a las reuniones de su ralearado Comité Central.

Las dos sesiones de trabajo a las que alude el documento último se habrían realizado en diciembre de 1992 y diciembre de 1993. Una tercera sesión de trabajo habría aprobado este documento y habría tenido lugar en diciembre de 1994 o enero de 1995.

Las acciones senderistas de los meses recientes se ubican dentro de la línea general aprobada en este último evento. Se trata de la III o IV campaña de su VI Plan Militar.

Estos detalles deben servir para concluir que si bien se trata de un grupo cuyo proyecto general de "guerra popular" ya ha acumulado varios entrampes y contradicciones insalvables, todavía conserva cierta organización y cierta capacidad para afectar la seguridad de diversos sectores sociales.

Reporte Especial sobre Narcotráfico

Banco de Datos y Documentación - DESCO

Mayo - Junio

CRONOLOGIA DE NARCOTRAFICO

MAYO

03/05/95 El último informe sobre la reestructuración de la DINANDRO-PNP, donde se encuentra el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la unidad antinarcótica, plantea la adquisición de tres helicópteros, la compra de más de 100 vehículos y el incremento del número de personal. Asimismo, la creación de "destacamentos móviles" que permitirán tener mayor área de acción en la lucha antinarcóticos, especialmente en las nuevas zonas del narcotráfico.

04/05/95 Un oficial del Resguardo Aduanero de Iquitos y otros seis loreanos son investigados para determinar su responsabilidad en torno a los casi ocho kilogramos de clorhidrato de cocaína incautados en esta oficina cuando iban a ser transportados a Miami en un vuelo comercial.

05/05/95 Según los fiscales especiales para casos de narcotráfico, Juan Malca y Jorge Rengifo, los subversivos se han convertido en productores de drogas y asaltantes de vehículos en las carreteras de la selva. "El recrudescimiento del terrorismo en el Alto Huallaga, y en otras zonas en donde imperaba el narcotráfico, es una realidad. El repliegue del Ejército en seis bases importantes de esta cuenca productora de hoja de coca ha hecho resurgir el terrorismo en las últimas semanas". El doctor Malca subraya que los subversivos ahora son quienes acopian, producen y abastecen a los narcotraficantes, que llegan a la selva en avionetas.

05/05/95 Se clausuró el Primer Seminario Internacional "Desvío de Insumos Químicos" organizado por la policía antidrogas norteamericana, DEA, y la Policía Nacional. Participaron como expositores, expertos de los EE.UU., Colombia y el Perú.

07/05/95 El jefe del departamento de Insumos Químicos de la DINANDRO, Coronel Pedro Laos, informó que gran parte de los productos químicos utilizados para la elaboración de la PBC ingresan por las fronteras con el Ecuador, Colombia y Brasil. Las mafias ecuatorianas utilizan los ríos Napo y Pastaza para ingresar los insumos hasta nueva selva. Por la frontera colombiana, el río Putumayo. Pero el mayor flujo de tráfico de insumos químicos ha sido detectado en la frontera con Brasil, cuyos narcotraficantes utilizan las aguas de los ríos Amazonas, Yavarí y Madre de Dios.

12/05/95 Los gobiernos de Estados Unidos y el Perú suscribieron un convenio para impulsar el crecimiento

económico y el desarrollo alternativo de las zonas cacaeras, con la entrega de 44 millones de dólares que beneficiarán indirectamente a comunidades campesinas del Alto Huallaga, Huallaga Central, Aguaytía, Pichis-Palcazu y el valle del río Apurímac. También se brindará asistencia técnica para la generación de empleos e ingresos, la investigación sobre cultivos alternativos, el asesoramiento financiero y el establecimiento de agroindustrias y la protección del medio ambiente.

18/05/95 Más de mil plantas de amapola, procedentes de Colombia, se detectaron en la Universidad del Altiplano de Puno durante un operativo realizado por la PNP. Los responsables son elementos de la universidad cuyo fin era, al parecer, comprobar su rendimiento y comportamiento en una altura superior a los tres mil metros sobre el nivel del mar para luego iniciar su cultivo a gran escala.

23/05/95 Mediante resolución suprema 0535-95-IN/PNP, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la DINANDRO que oficializa la reestructuración de esa unidad. Una de las novedades de esta reestructuración es la mayor responsabilidad a las regiones de la PNP en lo referente a la lucha antinarcóticos.

24/05/95 Trescientos sesenta narcotraficantes fueron capturados por la PNP y el Ejército durante los primeros cuatro meses y 15 días del presente año, según el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. En el Frente Huallaga, la cifra alcanzó a 94, mientras que en el Frente Ucayali se intervino a otras 85 personas. Se han destruido 29 pistas de aterrizaje clandestinas. Asimismo, se neutralizó 58 pozas de maceración de estupefacientes y seis laboratorios. En ese mismo período se incautaron 134 bienes, como 63 inmuebles, 25 vehículos y 10 aeronaves. Paralelamente se intervino tres avionetas.

26/05/95 El ministro del Interior, general EP Juan Briones Dávila, anunció que entre agosto y octubre se firmará un nuevo convenio antidrogas con el gobierno norteamericano. Según el ministro del Interior, la ayuda económica será alrededor de 12 millones de dólares.

26/05/95 El ministro del Interior inauguró la instalación de una base de élite de la DINANDRO en Mazamari. Anteriormente fue la base policial del grupo policial antsubversivo "sinchis".

JUNIO

06/06/95 En un exclusivo barrio ubicado al norte de la ciudad de Bogotá, Colombia, fue arrestado el narcotraficante peruano Abelardo Cachique Rivera (35), (a) "El Negro", capo de una poderosa "firma" que opera en la Selva y provee de estupefacientes al cártel de Cali.

09/06/95 En Bogotá, Gilberto Rodríguez Orejuela, máximo líder del "Cártel de Cali" y prófugo de la justicia hace varios años, fue capturado por el "Bloque de Búsqueda", una fusión de fuerzas especiales del Ejército, la Policía y organismos de inteligencia, durante una operación de fuerzas de la Policía.

11/06/95 El especialista de la Comisión Andina de Juristas, Ricardo Soberón, advirtió el riesgo de seguir incorporando al Fuero Militar el juzgamiento de los principales narcotraficantes. "Al incorporarlos al fuero privativo se crea en la opinión pública la idea de que efectivamente la justicia militar es expeditiva y operativa, a diferencia de la justicia civil", dijo. Soberón dijo que en el Perú ya existe un Plan Nacional de Lucha y Control de Drogas 1994-2000, con normas y legislación específica para estos casos.

14/06/95 "Leal, honorable y dedicado profesional", son los calificativos que el director de la Drug Enforcement Administration (DEA) en el Perú, Edmundo Apocada, utilizó para definir al ex jefe de la DINANDRO, general Walter Taboada Milla, quien fue cuestionado en un reportaje televisivo difundido el 11 de junio.

18/06/95 La Dinandro descubrió las nuevas rutas que viene utilizando el "Clan Cachique Rivera", y otras quince firmas de narcotraficantes, para trasladar pasta básica y clorhidrato de cocaína a Chile, Bolivia, Brasil, Colombia, México y los Estados Unidos de Norteamérica. Las mafias vendrían utilizando 23 pistas de aterrizaje en Huánuco, 28 en San Martín, 5 en Ucayali y 16 en Loreto, así como ocho puertos marítimos y fluviales.

21/06/95 Abelardo Cachique Rivera aceptó ante la Policía que la "firma" que dirigía colaboró permanente y voluntariamente con Sendero Luminoso y el MRTA a través del pago de "cupos" y la entrega de armas, municiones y explosivos. En su manifestación ante la DINCO-TE, y en presencia de la fiscal, dijo que nunca tuvo contacto con los terroristas, pero sí autorizó dicho apoyo.

22/06/95 La segunda sala penal superior solicitó al INPE que ponga a su disposición a Abelardo Cachique Rivera, para juzgarlo por delito de tráfico de drogas.

24/06/95 Unos 600 vuelos anuales efectúan los narcotraficantes de las zonas cocaleras del Perú y Bolivia para transportar droga hacia Colombia, pese a los controles existentes, revela un informe del Departamento de Estado de Estados Unidos. El informe señala que dos terceras partes de la cocaína se origina en el Perú, 20 por ciento en Bolivia y otro tanto en Colombia, mientras que la elaboración final se lleva a cabo en este último país.

24/06/95 El ministro de Defensa de Colombia, Fernando Botero, aseguró que la presión constante de las autoridades ha logrado que los miembros del "Cártel de Cali" se entreguen antes de ser capturados y que está siendo desarticulada la estructura de la organización cocalera. Fue en relación con la entrega de Víctor Patiño, sexto miembro del cártel.

26/06/95 En Chimbote, murió uno de los cabecillas más fuertes del narcotráfico local, de diez balazos, como resultado de una balacera entre dos bandas de sicarios de diversas mafias, que se disputaban el dominio del mercado de estupefacientes en la localidad portuaria. El occiso fue identificado como Augusto Ochoa.

27/06/95 La Oficina de Control de la Magistratura cuestionó a la fiscal de la Nación, Blanca Nélica Colán Maguiño, por haber interferido supuestamente la labor del Poder Judicial, a raíz de unas críticas que hiciera contra la designación de la jueza Carmen Rojjasi Peña, para el "caso López Paredes".

27/06/95 El reelecto congresista Eusebio Vicuña (C90-NM) admitió que en su calidad de abogado asistió al acusado por delitos de narcotráfico, Abelardo Cachique Rivera, en un proceso civil de divorcio, hace aproximadamente ocho años.

27/06/95 Fue suspendida la ejecución de los operativos antinarcóticos en el Alto Huallaga, porque la flota de 10 helicópteros -aportada por el gobierno de los Estados Unidos para colaborar con la lucha antidrogas-cumplió sus horas programadas de vuelo mensuales, frustrándose de esta manera la intervención a centros de acopio de PBC de la firma de los Cachique Rivera.

27/06/95 Un convenio entre el Perú y Guatemala para prevenir y combatir con mayor eficacia el tráfico ilícito y consumo indebido de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, fue aprobado por el gobierno mediante resolución publicada en el diario oficial. El convenio prevé una mutua asistencia técnico-científica e intercambio de información sobre traficantes individuales o asociados.

28/06/95 La fiscal ad hoc Juana Córdova formalizó la denuncia penal contra Abelardo Cachique Rivera y cinco cómplices principales por presunto delito de tráfico ilícito de drogas.

28/06/95 El fiscal de la trigésima novena fiscalía penal de Lima, Carlos Alberto Torres Caro, formuló denuncia penal contra nueve oficiales del Ejército en actividad, por delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios, al tener indicios de que habrían liberado, previo pago de varios miles de dólares, a un narcotraficante y un mando senderista en el Alto Huallaga.

28/06/95 La Iglesia Católica instalada en los pueblos del Alto Huallaga hizo una advertencia respecto al incremento de la pobreza, el hambre y la delincuencia en esta zona, haciendo un llamado a las autoridades del gobierno para que se creen programas alternativos al cultivo de la coca. En un pronunciamiento del Equipo Pastoral de la Zona del Alto Huallaga, suscrito en Aucayacu, con la firma del coordinador de dicho equipo clerical, padre Ernesto Zanga, se afirma que esa zona depende económicamente de los cultivos de la coca y vive en sus consecuencias del narcotráfico, terrorismo, presencia militar y explotación de campesinos.

29/06/95 El gobierno publicó la Resolución Ministerial N° 086-95-ITINCI/DM, que reglamenta el D.L. 25623 que aprobó las normas para el control y fiscalización de los productos e insumos químicos destinados, directa o indirectamente, a la elaboración de PBC, pasta lavada, clorhidrato de cocaína, morfina base bruta, morfina base y heroína.

HECHOS Y REPRESION DEL NARCOTRAFICO ENTRE MAYO Y JUNIO DE 1995

Capturas

Elizabeth Ramos lugarteniente de los López Paredes: 01/05	2 narcotraficantes, Chimbote: 12/06
8 mujeres traficantes de drogas, Penal de Lurigancho: 03/05	4 narcotraficantes, Tocache: 12/06
1 narcotraficante, Aeropuerto Jorge Chávez: 11/05	1 narcotraficante, Moyobamba: 14/06
2 traficantes peruanos, Arica: 11/05	1 comercializador de droga, Lima: 15/06
1 Suboficial PNP, 500 gr de PBC, Penal de Lurigancho: 14/05	3 narcotraficantes internacionales, Lima: 16/06
2 microcomercializadores, Callao: 22/05	Jorge Polanco, Estados Unidos: 17/06
1 microcomercializadora, Penal de Lurigancho: 22/05	6 narcotraficantes, Callejón de Conchucos: 17/06
1 traficante 8 kilos de PBC, Utubamba: 26/05	6 narcotraficantes, Alto Huallaga: 14/06
6 narcotraficantes, San Martín y Huánuco: 01/06	2 narcotraficantes, Amazonas: 20/06
4 narcotraficantes, Iquitos: 03/06	1 narcotraficante, San Martín: 20/06
Abelardo Cachique Rivera, Colombia: 06/06	6 comercializadores de droga, Chimbote: 20/06
1 norteamericano, requisitoriado por drogas, Lima: 07/06	2 microcomercializadores de droga, Lima: 25/06
1 mujer que actuaba como "burro", Huarochirí: 08/06	4 narcotraficantes, San Martín: 20/06
4 comercializadores de droga, Cancas, Tumbes: 11/06	6 narcotraficantes, Amazonas e Iquitos: 26/06
	9 narcotraficantes, Huánuco y Yurimaguas: 29/06
	2 comercializadores de droga, Los Olivos, Lima: 30/06

Destrucción de laboratorios, sembríos de coca, intervenciones

1 laboratorio de procesamiento de droga, tres pozas de maceración y 30 ha. de sembríos de coca, Tocache: 22/05	do: 12/05
2 laboratorios de PBC lavada, incautación de armamento y municiones, equipos de comunicaciones, Aucayacu, Leoncio Prado: 12/05	Una avioneta Cessna, Coronel Portillo: 20/05
	Cultivos de hoja de coca, pozas de maceración, Mongón, Pallasca: 28/05

Incautación de Dinero

500 mil dólares, aeropuerto Jorge Chávez: 03/06

Intercepción de Avionetas

Derriban dos avionetas en las localidades de Yurimaguas y Bellavista. 26/06.

Incautación de droga e insumos

4 Kg de clorhidrato de cocaína, Bellavista: 04/05

36 kg de PBC y 200 kilos de insumos químicos, Bellavista: 08/05

17 Kg y 974 gr de cocaína, Arica: 11/05

10 kg PBC, zona fronteriza con el Ecuador: 14/05

13 kg de PBC, Santa Lucía-Uchiza, Tocache: 22/05

6 Kg, 500 gr de PBC, 6 kg 500 gr de PBC, 100 kg de insumos químicos, Leoncio Prado: 22/05

30 Kg de PBC, Tacna: 22/05

50 Kg de PBC, Atalaya: 25/05

7 Kg 900 gramos de PBC, Iquitos: 25/05

8 Kg de PBC, Bongará (Amazonas): 30/05

3 Kg de PBC, Iquitos: 06/06

3 Kg de PBC, Aeropuerto Jorge Chávez: 08/06

10 Kg de PBC, Cancas, Tumbes: 11/06

9 Kg de PBC, Chimbote: 12/06

2 Kg de PBC, Leoncio Prado, Huánuco: 10/06

3 Kg de PBC, Uchiza, Tocache: 12/06

350 Kg de hoja de coca, Junín: 14/06

5 Kg de PBC, San Juan de Lurigancho, Lima: 15/06

3 toneladas y media de PBC, Uchiza, Tocache: 16/06

15 Kg de PBC, Callejón Conchucos, 17/06

20 Kg de PBC, Huaraz, San Martín, Amazonas: 20/06

7 Kg y medic de PBC, Padre Abad: 22/06

82 Kg de PBC, Villa El Salvador, Lima: 25/06

11 Kg 350 gramos de PBC, San Martín: 26/06

12 Kg de PBC, Amazonas e Iquitos, 26/06

15 Kg de PBC, Los Olivos, Lima: 30/06

Erradicación de sembríos

249.53 Ha Culebra-Alto Chimbote: 08/05

306,086 Ha Santa Elena, Tocache: 08/05

74,033 Ha de plantaciones de coca, Alfonso Ugarte-Nueva Requena: 08/05

13 mil 313 metros de cultivos ilegales de almácigos de coca, Alto Marañón y San Cristóbal: 18/05

4 mil 462 metros de sembríos de coca, Huamalíes: 18/05

Actos de violencia

Drogadicto asesina a microcomercializador, Avenida Argentina, Lima: 14/05

Mayor PNP es asesinado por supuestos narcotraficantes: 18/05

Suboficial PNP asesina a drogadicto, Los Olivos, Lima: 21/05

Chimbote: sicarios asesinan a narcotraficante: 26/05

Un poblador es asesinado en Villa El Salvador, Lima, por drogadictos. 18/06.

Asesinan a un cabecilla de una banda de narcotraficantes, en una guerra de bandas, en Chimbote. 26/06.

Guerra entre traqueteros en Leoncio Prado, deja 8 muertos. 25/06.

VIOLENCIA POLÍTICA Y NARCOTRÁFICO

El Narco Cachique

Durante el mes de junio, la Policía Antidrogas de Colombia en coordinación con su similar peruana logró capturar en Bogotá al narcotraficante Abelardo Cachique Rivera. Después de la captura de aquél otro apodado Vaticano, este arresto es el más importante en los últimos tiempos.

La importancia de su captura radica especialmente en el tipo de relaciones establecidas por su "firma" desde que comienza a operar a inicios de los años 80.

Según la investigación policial, Abelardo Cachique comenzó a operar como "Patrón" tras un violento recorrido como sicario de otras firmas, a mediados de la década del 80. El área de sus operaciones abarcaría, en un primer momento, Tingo María y Aucayacu en Leoncio Prado. Pero a partir de 1989, extiende su influencia a la zona de Aguaytía, Boca del Biavo, Santa Ana en Ucayali y Palmapampa en La Mar, Ayacucho.

Al igual que otros jefes narcos, Cachique buscó contactarse con autoridades políticas o uniformadas. Primero fue el soborno de autoridades civiles para "legalizarse" y luego, conseguir la complicidad de policías descarriados.

Pero rápidamente tuvo que aceptar un pacto de no agresión con otro actor que cobró mucha fuerza en el Huallaga en la segunda mitad de los 80: Sendero Luminoso

El Pacto con Sendero

En 1992, la Dirección Contra el Terrorismo logra incautar un documento oficial del Comité Central Regional Huallaga (CRH) que confirma el pacto entre traficantes y subversivos. Este documento de dos páginas con fecha del 2 de octubre de 1990, contiene un escrito que detalla la forma de nego-

Al igual que otros jefes narcos, Cachique buscó contactarse con autoridades políticas o uniformadas. Primero fue el soborno de autoridades civiles para "legalizarse" y luego, conseguir la complicidad de policías descarriados.

ciación con los narcotraficantes.

Sin embargo, este pacto narco-guerrilla ya se había establecido en anteriores encuentros y los puntos de sus acuerdos variaron según la estrategia de Sendero Luminoso.

Por informes de Inteligencia de la hoy disuelta Dirección de Tráfico de Drogas, DINTID, la policía nacional supo que el 15 de octubre de 1988 se organizó en la localidad de Cajatambo-Uchiza una reunión en-

tre jefes de "firmas" y subversivos. En aquella oportunidad los senderistas acordaron entre otros puntos:

1° Aceptar la presencia de narcos colombianos como cabecillas de "firmas" instaladas en Uchiza.

2° El buen comportamiento de los colombianos en el trato a sus empleados peruanos dentro de las "firmas".

3° La contratación de químicos -elaboradores de clorhidrato de cocaína. eperuanos.

De esa manera, Sendero Luminoso permitió el tráfico de drogas sin ninguna restricción, evitando crear mayor conflicto con los trabajadores de las distintas firmas. Y sobre todo con la población que veía al narcotráfico como una actividad generadora de ingresos y trabajo.

Pero en 1989 el Comité Regional del Huallaga en ese entonces ya bajo responsabilidad de un cuadro senderista denominado "Artemio" o "Miguel" decide variar los acuerdos en función de las necesidades económicas del Partido.

Una nueva reunión se celebra en Uchiza con la presencia de todas las "firmas", incluida las organizaciones de Cachique Rivera y del "Vaticano". En ese acuerdo Sendero Luminoso establece un pago por el uso de pistas de aterrizaje ubicadas en la zona. Se estipuló en quince mil dólares la salida o entrada de avionetas de las pistas clandestinas. Además, Sendero recibía armamento y apo-

yo logístico.

A cambio, Sendero permitiría a los narcotraficantes dedicarse tranquilamente al acopio y comercialización de la PBC así como a su embarque en las avionetas de los colombianos.

Este acuerdo sería constantemente evaluado y ajustado por la organización senderista, tal como se hizo en junio de 1990. En esta oportunidad se llegó a fijar precios al kilo de PBC, a controlar los pesos y supervisar el tipo de negociaciones con los campesinos productores de pasta básica.

Con respecto al peso se impuso una balanza única. La negociación debía ser directa, sin "traqueteros" ni "paseros". "Del campesino al proveedor y de ahí al comprador, no importa su nacionalidad". Del mismo modo todas las pistas construidas por las "firmas" pasaban a control de Sendero Luminoso.

Los compradores pequeños o medianos podían comprar la droga siempre y cuando respetaran los acuerdos y normas establecidas en los precios.

Para ese entonces, Sendero Luminoso apuntaba a ampliar su fuente de ingresos, necesaria para seguir abasteciendo de logística, alimentos y víveres a los diversos comités abiertos del Alto y Bajo Huallaga. El 50% del dinero proveniente de cada entrada o salida de avioneta iba al Partido, y el 50% restante para el comité regional, sus bolsones y células.

En caso de incumplimiento a las normas establecidas por parte de productores o acopiadores, el comité responsable procedía a las sanciones. La primera medida consistía en la incautación de bienes. Luego

se apelaba a la elemental fuerza de las armas. Esto regía también para la militancia senderista que quebrara las normas.

Gracias a esta convivencia, la subversión pudo mantener y crecer su dominio político en la zona por tiempo prolongado P6MJ2341. Contaba con el apoyo de las "firmas" y la simpatía de los campesinos del Huallaga. Los jefes de estas organizaciones llegaron a reunirse, según información no verificada, con el camarada "Miguel", responsable político del Comité Regional del Hua-

*Con respecto al peso se impuso una balanza única. La negociación debía ser directa, sin "traqueteros" ni "paseros".
"Del campesino al proveedor y de ahí al comprador, no importa su nacionalidad"*

llaga.

Esta alianza y demás información adicional justificó el traslado de Abelardo Cachique Rivera a la DINCOTE para ser interrogado por los agentes de la DIVICOTE II. En su manifestación niega estar vinculado directamente con los grupos subversivos. Sin embargo, el vínculo entre su "firma" y Sendero Luminoso es cierto. Según Abelardo fue su hermano Nicolás quien estableció y mantuvo el acuerdo con los subversivos. Nicolás Cachique Rivera

desempeñaba el cargo operativo de la organización.

Sin embargo, el clan Cachique Rivera no sólo pactó con los grupos subversivos.

Otros Arreglos

Las relaciones que estableció la "firma" Cachique Rivera en su afán de mantener su actividad alcanzó también a las fuerzas armadas. En particular se ha referido a la Marina. Ha dicho que desde 1991 ha pagado a ciertos oficiales de la Marina para usar las pistas localizadas dentro de su ámbito jurisdiccional. La Marina tiene bases en Ciudad Constitución, Aguaytía, Pichis Palcazu y Pucallpa.

Para esos 1991 menciona al comandante apodado "Beto". En 1992, al comandante "Kempes". Durante los años 1993 y 1994, los comandantes "Roberto" y "Hugo" respectivamente.

Investigación y Fuero Común

Son estos últimos detalles lo que ha llevado a diversos analistas a proponer que el caso de Cachique Rivera sea visto en el fuero común, como una garantía para un proceso riguroso y unas sanciones proporcionales a los delitos cometidos.

1. Armonía temporalmente interrumpida cuando asume en 1989 la Jefatura Política-Militar del Alto Huallaga, el General de Brigada Alberto Arciniegas Huby. Logra aislar a Sendero Luminoso del campesino cocallero, reprimiendo al primero y respetando los intereses del segundo.

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: JUNIO DE 1995

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
01/06	Lima, Los Olivos	Asaltan	Al chofer de una camioneta en la intersección de las avenidas Universitaria y Antunez de Mayolo. Los presuntos subversivos se llevaron el vehículo después de inyectar al chofer un somnífero.	
01/06	Lima, San Juan de Lurigancho	Pintan	Con lemas subversivos las viviendas de "Proyectos Especiales" en la zona de Bayovar.	
02/06	Lima	Liberan	Al estudiante sanmarquino Carlos Felipe Isla Litarado, quien fue acusado de presunta vinculación con Sendero Luminoso.	
02/06	Lima	Demanda	El congresista Antero Flores Araoz la restitución de los tribunales "sin rostro" para el juzgamiento de los acusados por terrorismo.	
03/06	Lima	Capturan	En el distrito de San Juan de Miraflores y en la zona de Mirones Bajo a dos presuntos senderistas que estaban requisitorados.	
05/06	Lima	Informa	El diario Expreso que la Dincote logró desbaratar el llamado Comité Regional Norte de Sendero Luminoso a partir de la captura de 14 presuntos subversivos. Entre los detenidos figuran Cirila Gonzales Olarte, mando político y responsable de dicho comité.	
10/06	Lima, Chaclacayo	Incursionan	En el centro de Salud del asentamiento humano "Miguel Grau", en Ñaña. Se llevan material quirúrgico y medicinas.	
13/06	Lima, Miraflores	Arrojan	Una carga explosiva en el edificio "Ezema", en la cuadra 41 del Paseo de la República. Provocan daños materiales.	
17/06	Callao	Incursionan	En el asentamiento humano Bocanegra; matan a un sujeto no identificado y dejan a otros cuatro heridos. Las víctimas se hallaban bebando licor.	1
20/06	Lima	Informa	La Dincote que el narcotraficante Abelardo Cachique Rivera aceptó que colaboraba permanente y voluntariamente con Sendero Luminoso y el MRTA.	
22/06	Lima, La Molina	Arrojan	Un artefacto explosivo simulado frente a la embajada de Corea, en la avenida Golf de Los Incas.	
24/06	Lima, Ate-Vitarte	Rastrillaje	Realizado por el Ejército y la Policía Nacional en el kilómetro 28 de la Carretera Central. Detienen a indocumentados y presuntos requisitorados por el delito de terrorismo.	
25/06	Lima	Capturan	A José Fernández Rosario y Rosalino León Fernández, señalados por la Policía Nacional como los cerebros del ataque al hotel María Angola.	
25/06	Lima, San Borja	Colocan	Un artefacto explosivo simulado en la agencia del Banco de Crédito del Centro Comercial San Borja.	
27/06	Lima, Ate-Vitarte	Amenazan de muerte	A varios comerciantes del asentamiento humano Huaycán si no cumplen con los "cupos" que les están exigiendo.	





Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
29/06	Lima	Informa	El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas que 14,504 subversivos fueron capturados entre el 1 de enero de 1991 y el 15 de mayo de 1995.		
30/06	Lima, Chaclacayo	Asesinan	Al secretario general de la fábrica de aluminios FAM y coordinador del asentamiento humano Miguel Grau, de la localidad de Ñaña, Pedro Díaz Maicónado.		1

2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
02/06	Piura	Incursionan	En la casa del alcalde distrital de Castilla y revisan todo. Se produjo un tiroteo donde resultó herido un miembro de la Policía Nacional.		
04/06	Cajamarca	Reactivan	Tres bases militares en las provincias de Cajabamba y Cajamarca. Las bases se encuentran ubicadas en las localidades de Cachachi y Chuquibamba en la provincia de Cajabamba y la base de Sunchubamba en la provincia de Cajamarca.		
05/06	Huancabamba	Merodean	Cerca del caserío Baquería, buscando a Esteban Laban Zurita, para someterlo a "juicio popular".		
13/06	Piura y Lambayeque	Capturan	A tres presuntos senderistas en los distritos de Olmos y Huamaca.		
14/06	Lambayeque	Capturan	A 10 presuntos subversivos en el sector El Palmo, Carretera Olmos, Corral Quemado y en caserío Imperial.		
14/06	Huancabamba	Capturan	A tres presuntos subversivos en los caseríos de Ulmapache y Rodríguez de Mendoza.		
15/06	Lambayeque	Capturan	Al presunto subversivo Antonio Crisanto Julca en la localidad de Olmos.		
17/06	Huancabamba	Capturan	A 12 presuntos subversivos en los distritos de Huamaca y Sondonillo.		
17/06	Otuzco	Incursionan	En el caserío de Capachique, en el distrito de Usquil e incitaron a los pobladores a plegarse a la lucha armada.		
18/06	Jaén	Incursionan	En los poblados de Santa Rosa, La Huaca, El Huaco y Huaral. Amenazan de muerte a los pobladores si delatan su presencia.		
19/06	Santa	Asaltan	Las oficinas de la Coordinadora Democrática (CODE) y se llevan planillones con más de 5 mil firmas destinadas a la inscripción de ese movimiento.		
19/06	Lambayeque	Incendian	Cien hectáreas de caña de azúcar del fundo "El Tumbo", de propiedad de Sixto Corrales. Dejaron un manuscrito con amenazas al propietario, con los símbolos de la hoz y el martillo.		
23/06	Huamey	Capturan	Al presunto senderista Pedro López Guerrero, a quien la Policía señala como mando político-militar del Norte Chico.		
23/06	Carlos F. Fitzcarrald	Incursionan	En la localidad de San Luis y secuestran al fiscal provincial Adán Acero y al alcalde de Yauya, Eleodoro Bolo. La columna armada se desplazaba, al parecer, hacia Huánuco y retuvo por algunas horas a estas autoridades.		

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
25/06	Ayabaca	Amenazan de muerte	A los profesores del colegio de Lagunas para que no acudan a laborar los días 27 y 28 de junio. Los presuntos subversivos en el mensaje señalan que no deben interferir en las acciones que ejecuten en esos días.				
26/06	Cajabamba	Capturan	En el distrito de Sayapullo a 8 presuntos senderistas integrantes de la llamada "fuerza base principal". Entre los detenidos se halla un mando militar.				
27/06	Huaraz	Capturan	A Uldarico Espíritu Ramírez en un operativo de la Dincote. El detenido es señalado como mando político de Sendero.				



3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochirí)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
02/06	Huarochirí	Allanan	Una vivienda en la localidad de San Mateo y encuentran cartuchos de dinamita.				
02/06	Chanchamayo	Sabotean	La bocatoma de la central hidroeléctrica de Mangonari en el distrito de Pichanaqui.				
03/06	Huarochirí	Incursionan	En la ciudad de Huarochirí procedentes del asiento minero de Casapalca. Se retiran con dirección a la provincia de Yauyos.				
04/06	Satipo	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas en el sector de río Tambo. En el choque murieron tres presuntos senderistas, entre ellos una mujer.				3
07/06	Huancayo	Capturan	A Rómulo Samaniego a quien la Policía Nacional señala como uno de los autores del ataque contra el hotel María Angola.				
08/06	Chanchamayo	Incursionan	En el domicilio de la menor Ima Flores en la localidad de Pampa Tigre, distrito de Perené. La menor logró fugar de sus captores del MRTA muriendo luego en extrañas circunstancias.				1
08/06	Chanchamayo	Interceptan	Una camioneta en el anexo Condado, en el distrito de Pichanaqui. Los subversivos se llevaron el vehículo. El MRTA pide un "cupó de guerra" a sus propietarios para devolver la camioneta.				
09/06	Oxapampa	Destruyen	Varios campamentos del MRTA luego de recibir información del narcotraficante Abelardo Cachi que Rivera. No se precisó la ubicación de los campamentos pero se supo que los más importantes estaban en Iscozain y Pichis-Palcazu.				
12/06	Oxapampa	Capturan	A tres presuntos miembros del MRTA en la localidad de Puerto Bermúdez.				
12/06	Chanchamayo	Emboscan	A una patrulla militar en el sector de Miricharo, distrito de Pichanaqui. Un miembro del MRTA murió y otros tres fueron capturados.				1
14/06	Pasco	Amenazan de muerte	A las autoridades de la subprefectura de Pasco para que les entreguen las armas de los ronderos en un plazo de 15 días.				
16/06	Huancayo	Liberan	A 16 ronderos de la comunidad de Huascahura acusados del delito de terrorismo.				





Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
17/06	Chanchamayo	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas en el distrito de Pichanaquí. En el choque murieron 4 presuntos senderistas, entre ellos un mando militar.		4
17/06	Satipo	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas en la margen derecha del río Ene, en Alto Chiquireni. Cuatro presuntos subversivos murieron.		4
18/06	Satipo	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas en la quebrada de Yentimar, región de Alto Chiquireni. Un subversivo murió en el ataque.		1

4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
02/06	San Martín	Capturan	A 11 presuntos senderistas en operativos contra-subversivos de las Fuerzas Armadas.		
05/06	Coronel Portillo	Pintan	Con lemas subversivos las viviendas y los locales públicos del distrito de Masisea.		
05/06	Tocache	Asesinan	A Robert Ramírez Murillo y Josefa Espinoza Estrada cerca del caserío Nueva Libertad. Dejan un cartel "Así mueren los sacavuelteros, viva el presidente Gonzalo".		2
05/06	Huamalíes	Detonan	Un artefacto explosivo a 200 metros del puente "Corpac" en el distrito de Monzón. Una persona resultó herida.		
06/06	Atalaya	Incursionan	En el barrio de Santa Elena, en el distrito de Sepahua, buscando al jefe de la comunidad y a los miembros del comité de autodefensa.		
06/06	Huánuco	Incursionan	En el poblado de Lihuari, distrito de Santa María del Valle y se llevaron secuestrados a un menor y dos mujeres.		
06/06	San Martín	Capturan	A 22 presuntos senderistas en operativos del Frente Huallaga.		
07/06	Leoncio Prado	Asesinan	Al suboficial del Ejército Wellington Gasca Vargas en la localidad de José Crespo y Castillo.		
07/06	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla de la Policía Nacional y un grupo de senderistas en la localidad de Moyuna. Los subversivos se dieron a la fuga.		
07/06	Bagua	Atacan	Con ráfagas de metrallera una patrulla policial a la altura de la curva denominada "La Coanada", en la carretera Muyo-Bagua. Un presunto subversivo murió en el enfrentamiento.		1
08/06	Leoncio Prado	Iluminan	Con los símbolos de la hoz y el martillo un cerro aledaño a la base militar de Aucayacu.		
09/06	Tocache	Incursionan	En el caserío de Tipisca y asesinan a Felix Valerio Monago. Sobre su cadáver dejan un cartel: "Así mueren los miserables soplones".		1
09/06	Tocache	Capturan	A dos presuntos subversivos en operativos del Ejército.		
10/06	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas en el distrito de José Crespo y Castillo. Un presunto subversivo murió en el choque.		1

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
10/06	Leoncio Prado	Capturan	A seis presuntos senderistas en operativos contra-subversivos del Ejército.				
10/06	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de Sendero en la localidad de Bolognesi. Un presunto subversivo resultó muerto.				1
11/06	Alto Amazonas	Colocan	Banderas del MRTA en el local del canal de televisión y en Aeropuerto de Yurimaguas.				
11/06	Ambo	Asaltan	Un grifo de la localidad de Ambo y se llevan 1.500 soles, así como combustible. Dejan volantes: "PCP-SL, Movimiento Popular de Liberación".				
11/06	Alto Amazonas	Colocan	Banderas del MRTA en el cerco perimetral de la catedral de Yurimaguas.				
12/06	Leoncio Prado	Atacan	A dos miembros del Ejército en la localidad de Aucayacu. Uno de los suboficiales fue asesinado y el otro resultó gravemente herido.	1			
12/06	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas a una hora de Alto Huánuco. Un cabo resultó herido y un presunto subversivo murió en el choque.				1
12/06	San Martín	Enfrentamientos	Entre patrullas del Ejército y grupos de senderistas. Producto de los choques, según un comunicado del Frente Huallaga, murieron un soldado y 8 presuntos senderistas. Tres soldados resultaron heridos y 6 presuntos subversivos fueron capturados.	1			8
12/06	Tocache	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas en el caserío Alto limón. Dos presuntos subversivos murieron.				2
12/06	Tocache	Enfrentamiento	Entre una patrulla militar y una columna de unos 100 senderistas en la región de Culebras. Un cabo resultó herido y cinco presuntos subversivos murieron.				5
12/06	Tocache	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y una columna senderista en la zona de Chorrera. Murió el sargento León Loayza.				
13/06	Maynas	Arrojan	Volantes del grupo "Oriente Rojo", en las calles Bermúdez, Cáceres y Ricardo Palma de la ciudad de Iquitos.				
14/06	San Martín	Capturan	A cuatro presuntos subversivos en operativos del Frente Huallaga.				
14/06	Lamas	Incursionan	En el fundo de propiedad de Edgardo Chumbe Inga, cerca de la localidad de Zapategro. En la hacienda sacrificaron una res y colocaron un trapo rojo.				
15/06	Leoncio Prado	Capturan	A cuatro presuntos senderistas a quien el Ejército señala como los más peligrosos marcos senderistas del Alto Huallaga. No se dio a conocer la identidad de los detenidos.				
16/06	Huánuco	Arrojan	Un explosivo contra un grupo de jóvenes del asentamiento humano San Luis. Cinco personas resultaron heridas.				
16/06	Leoncio Prado	Capturan	A Rómulo Nieto Quispe "camarada Vanillas" en el distrito de Naranjillo. El comité de autodefensa de Naranjillo se atribuyó la captura del presunto senderista.				
17/06	Tocache	Colocan	Un trapo rojo con la hoz y el martillo en el reservorio de agua de la localidad de Uchiza, en el cerro Sapancho.				





Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
19/06	Huallaga	Colocan	Trapos rojos, con la hoz y el martillo, en la localidad de Sacanche. También pintaron viviendas con los lemas: "Viva el día de la heroicidad".		
19/06	Lamas	Interceptan	Un vehículo a la altura del distrito Pongo de Caynarachi y se llevan objetos de valor de los pasajeros.		
21/06	Ambo	Colocan	Un trapo rojo, con la hoz y el martillo, en el colegio de la localidad de Santa Rosa. También pintaron dicho local con lemas subversivos.		
21/06	Huánuco	Pintan	Con lemas subversivos las paredes del colegio del caserío Santa Rosa. En las pintas amenazan de muerte a la familia Flores.		
22/03	San Martín y Leoncio Prado	Informan	De una serie de operativos de las Fuerzas Armadas en el Alto Huallaga que intentan acabar con las columnas senderistas de esa zona.		
23/06	San Martín	Capturan	A 14 presuntos subversivos en operativos de las fuerzas del orden en el Alto Huallaga.		
24/06	Leoncio Prado	Incurسیونan	En el caserío Anda del distrito de José Crespo y Castillo y se llevan cinco motocar.		
24/06	Leoncio Prado	Asesinan	A un sujeto conocido por el apelativo de "Shoco" en la localidad de Ramal de Aspuzana, en el distrito de José Crespo y Castillo.		1
26/06	Huallaga	Hostigamiento	Contra la base militar de Sacanche Monte. No se registró ningún tipo de daño.		
26/06	Huánuco	Exigen	Un "cupo de guerra" de 15 mil dólares al párroco de la iglesia de San Pedro. Amenazan con matar al religioso y volar la iglesia si no cumple con su pedido.		
27/06	San Martín	Capturan	En la ciudad de Tarapoto a seis mandos militares de Sendero Luminoso. Fueron detenidos en operativos de la Dincote.		
27/06	Huallaga	Pintan	Con lemas subversivos varias viviendas del distrito de Sacanche.		
28/06	Huamaliés	Intentan	Arrebatarse un F.A.L a un centinela de la base militar de Llata. Un presunto subversivo fue herido y capturado.		
29/06	San Martín	Capturan	En operativos contrasubversivos de las Fuerzas Armadas a 23 presuntos subversivos.		
30/06	Leoncio Prado	Incurسیونan	En el poblado de Pucayacu y asesinan a cuatro dirigentes de dicha localidad.		4

5. REGION PRINCIPAL (Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
01/06	Huancavelica	Incurسیونan	En la mina "Martha" en el anexo de Tinyachia, en el distrito de Huando. No se dio mayor información.		
05/06	La Mar	Interceptan	Vehículos en la zona de Tincuy-Tapura. Exigen dinero y víveres.		
11/06	Lucanas	Asesinan	Al teniente gobernador del distrito de San Pedro, Ismael Ramos Quispe.		1

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
11/06	Apurímac	Prorrogan	Por 60 días el estado de emergencia en las provincias de Chincheros, Andahuaylas, Abancay y Aymaraes.		
14/06	Lucanas	Asesinan	Al agente municipal del distrito de San Pedro, Roberto Bendezú Coñi. Según los testigos, los autores del crimen serían los mismos que mataron al teniente gobernador Ismael Ramos.		1
14/06	Lucanas	Incursionan	En el anexo de Miraflores e interrogan a los pobladores sobre la cantidad de efectivos policiales en la dependencia de Laramate.		
15/06	Antabamba	Incursionan	En la localidad de Matará y se llevan víveres, prendas de vestir y dinero. Antes indagaron por el personal y el armamento de la base militar de Antabamba.		
17/06	Lucanas	Incursionan	En el anexo de San Isidro de Totorá y secuestran al profesor Abilio Cabrera Herrera. Días después el profesor fue hallado muerto. Sería la misma columna que ha venido actuando en la provincia.		1
18/06	La Mar	Interceptan	A vehículos en la localidad de Apacheta y despojan de sus pertenencias a los pasajeros.		
21/06	Huamanga	Interceptan	Un vehículo a la altura de la localidad de Jurahuina, en el distrito de Ocros y despojan de dinero y enseres a sus pasajeros.		
27/06	Huamanga	Capturan	A presunto subversivo Javier Roca Cabrera. Fue detenido en un operativo de la Dincocta.		
27/06	Sucre	Incursionan	En el anexo de Cumumpampa, distrito de Quero-bamba y asesinan a los comuneros Cornelio Rimachi y Filomena Arones. Luego del asesinato los subversivos arrojaron volantes senderistas. Sobre los cadáveres colocan carteles: "Así mueren los soplones".		2



6. REGIONAL DEL SUR

(Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil. Subv.
05/06	Paruro	Incursionan	En la casa de Antolín Conochuilca en la comunidad de Chanca y pidieron armas y dinero, al no lograr su objetivo se dirigieron al Cusco.		
07/06	Puno	Colocan	Una granada en la casa de Hugo Castillo en el jirón Titicaca. El explosivo fue desactivado.		
07/06	Melgar	Incursionan	En las comunidades de Colquemarca, Patabamba y Acllamayo, en el distrito de Orurillo con la finalidad de asesinar a sus autoridades. Al no hallarlos realizaron acciones de agitación y propaganda.		
10/06	San Román	Detonan	Una carga explosiva contra el local de Seda-Juliacá. Provocan daños materiales.		
13/06	Cusco	Pintan	Con lemas subversivos la Facultad de Educación de la Universidad Particular Andina.		
14/06	Puno	Pintan	Con lemas subversivos las aulas del Instituto Pedagógico "Juan Antonio Encinas".		
17/06	Azángaro	Asesinan	A dos suboficiales de la Policía Nacional en la localidad de Ayabaca. Los presuntos subversivos despojaron de sus armas a sus víctimas.		2





Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
18/06	Yunguyo	Asaltan	El domicilio del cambista Vidal Izoa Arroyo y hieren a su esposa Rosario La rosa, quien, horas después fallece.				1
20/06	Chucuito	Pintan	Con lemas subversivos varias viviendas de la comunidad de Huakochullo, en el distrito de Juli.				
27/06	Arequipa	Capturan	A Valerio Choquehuanca López en un operativo de la Dincote. El detenido es señalado como mando político senderista.				
27/06	Tacna	Detonan	Un artefacto explosivo casero en el centro educativo "Enrique López Albuja".				

7. REGIONAL SUR MEDIO (Ica y las provincias de Yauyos y Cañete en Lima)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
14/06	Palpa	Capturan	A Ladislao Ramírez Chacaitana a quien la Policía Nacional señala como un mando político				
27/06	Chincha	Exigen	Un "cupó" de 3 mil dólares a David Caballero Llanos, accionista de Radio Latina. Lo amenazan que si no cumple volarán las instalaciones de la emisora.				
28/06	Ica	Capturan	A cinco presuntos senderistas, señalados por la Policía Nacional como integrantes del llamado Comité Regional Sur Medio.				

8. REGIONAL NORTE MEDIO (Barranca, Huaura, Huaral y Cajatambo)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
17/06	Canta	Pintan	Los lemas "PCP-SL. Así mueren los vividores" en varias casas de la provincia.				
28/06	Barranca	Pintan	Con lemas subversivos una vivienda de la localidad de Cantagallo, donde colocan una lista de personas amenazadas de muerte.				

Total: 93 actos de violencia política y 55 muertos en el mes de junio de 1995

4 2 17 32